



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
Departamento de Expropiaciones

ORD : EXP. N° 2768

EXP : N° 129 IV Región - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2°
JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: Reposición Pav. Ruta 45 Cruce Long.
(Socos) - Ovalle, Km. 0,50730 a Km.
34,26924.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 JUN 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 DE JUNIO DE 2009, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT 60.304.023-6, CTA. CTE. 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 758, DE 19 DE MAYO DE 2009:

<u>N° LOTE</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE DE 2008:</u>	<u>MONTO</u>
4-D	DIAZ CORTES DOMINGO VICENTE	\$10.251.832.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

JAP

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – FISCALIA
- N° Proceso FISCALIA 3015007

25